

## ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION CONVOCATORIA PÚBLICA CP 001 DE 2014

En Florencia Caquetá a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014) , siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M) hora señalada dentro del proceso de selección de la referencia para llevar a cabo AUDIENCIA DE ADJUDICACION, nos reunimos en la oficina del Grupo Jurídico del ICBF Regional Caquetá ubicado en la Transversal 6 Avenida Circunvar, las partes interesadas en la Convocatoria Pública **CP 001 DE 2014**, cuyo objeto es implementar la “*Modalidad Familias con Bienestar*” para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje – educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes”, esto con el objeto de seleccionar el Operador y recomendación al ordenador del gasto para la respectiva adjudicación del contrato a quien corresponda conforme a las reglas establecidas en este proceso de selección. De igual manera se procede a mencionar las personas que asisten a la presente audiencia de adjudicación.

Por el ICBF Regional Caquetá: **SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS**, Coordinador Grupo Juridico, **YURI CAROLINA GUANIZO ARTUNDUAGA**, Profesional especializada Grupo Jurídico, **ADRIANA MARCELA ECHEVERRY PERDOMO**, Coordinadora Grupo Asistencia Técnica **CECILIA CASTILLO CARDOZO** Profesional Apoyo – Grupo Financiero **NINNY JOHANA ALVAREZ TEJADA**, Profesional Enlace Regional Familia y comunidad.

De igual manera por los operadores y otros interesados: **Magda Milena Peñaloza Ipus** representante legal de FUNDACIÓN DE ACCION SOCIAL POR EL CAQUETÁ- FUNDACAQUETA identificado con NIT.828.000.775-3, se deja constancia que no hubo presencia de los entes de control y representantes de las veedurías ciudadanas.

### ORDEN DEL DIA

1. Instalación y Apertura de la Audiencia por parte del Coordinador del Grupo Juridico.
2. Verificación de asistencia del proponente.
3. Lectura de Observaciones y respuestas de las observaciones presentadas por el operador a informe de evaluación.
4. Intervención de los proponentes.
5. Presentación del Informe final de Evaluación por parte del Comité Evaluador.
6. Lectura de la resolución de Adjudicación
7. Cierre de la Audiencia.

## DESARROLLO

1. Apertura e instalación de la Audiencia; en lo referente como se anunció anteriormente siendo las 2:30 P.M, se da apertura a la AUDIENCIA DE ADJUDICACION, dentro de la Convocatoria Publica CP 001 DE 2014, por parte de Coordinador del Grupo Juridico, quien agradece la participación de cada uno de los asistentes, e instruye sobre el objeto de esta audiencia y la declara instalada en la misma.
2. Verificación de asistencia de los proponentes; **Magda Milena Peñaloza Ipus**, representante legal de FUNDACIÓN DE ACCION SOCIAL POR EL CAQUETÁ FUNDACAQUETÁ, *se deja constancia que no hubo presencia de los entes de control y representantes de las veedurías ciudadanas.*
3. Lectura de las observaciones y respuestas por la entidad a las observaciones presentadas por el operador al informe de evaluación definitivo; en esta etapa de la diligencia el comité evaluador procede a informar que si hubo observaciones al informe de evaluación con relación a la verificación de los requisitos (Jurídicos y Técnicos), habilitantes de la convocatoria pública de aportes No 001 de 2014, las cuales fueron subsanadas dentro del término establecido en el cronograma.
4. Intervención de los proponentes; no intervienen.
5. Presentación del informe final de evaluación por parte del Comité Evaluador; en este orden de ideas el Doctor Sebastian Rodriguez Vargas, Coordinador Grupo Jurídico, quien actúa en nombre del Comité ostenta que conforme al cronograma establecido en el proceso de selección que nos ocupa, da a conocer que en la fecha indicada para la entrega de las propuestas se presentaron solamente tres proponentes; de los cuales según lo establecido en el cronograma en el momento de la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes (Jurídicos Técnicos y Financieros) se determinó por el Comité Evaluador que dos de las propuestas presentadas fueron rechazadas de fondo por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos, y a la tercera propuesta se le solicitó aclaración, dentro del término establecido en el cronograma, una vez transcurrido el término de presentar las aclaraciones, se observó que la entidad FUNDACIÓN DE ACCION SOCIAL POR EL CAQUETÁ FUNDACAQUETÁ, FUNDACAQUETA, presenta respuestas a las observaciones lo cual se procede a verificar los requisitos jurídicos y técnicos los cuales debía aclarar, teniendo en cuenta que su totalidad fueron subsanadas se estableció que la misma habilita conforme a los requisitos, en este orden y conforme a lo preestablecido en el capítulo 4.1 y 4.2 del pliego de condiciones definitivos, la propuesta presentada en cabeza de FUNDACIÓN DE ACCION SOCIAL POR EL CAQUETÁ FUNDACAQUETÁ, luego de hacerse los cálculos acorde a los criterios y rangos preestablecidos recibió una calificación de sesenta (60) puntos, según reposa en expediente contractual.
6. Lectura de la resolución de adjudicación; se realiza lectura de la respectiva resolución No 0592 del 25 de abril de 2014, por la cual se adjudica contrato dentro del proceso de convocatoria pública **CP 001 DE 2014.**



7. Cierre de la audiencia; agotado el orden del día se da por terminada la presente audiencia, siendo las 3:00 PM, del 25 de abril de 2014.

Original Firmado

**ADRIANA MARCELA ECHEVERRY PERDOMO**  
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica

Original Firmado

**SEBASTIAN RODRIGUEZ VARGAS**  
Coordinador Grupo Jurídico

Original Firmado

**CECILIA CASTILLO CARDOZO**  
Profesional Apoyo – Grupo Financiero

Original Firmado

**YURI CAROLINA GUARNIZO ARTUNDUAGA**  
Profesional Especializado Grupo Jurídico

Original Firmado

**NINNY JOHANA ALVAREZ TEJADA**  
Profesional Enlace Regional Familia y comunidad

